



Creando Oportunidades

Términos y condiciones FIFA 2022 BBVA

Compra y gana un viaje a la Copa Mundial de la FIFA Qatar 2022 TM cortesía de VISA

Participación

Podrá participar cualquier persona física con nacionalidad mexicana, mayor de 18 años que sea cliente BBVA y que cuente con Tarjetas de Crédito BBVA Visa que cumplan con las siguientes condiciones:

- Clientes con Tarjeta de Crédito BBVA Visa con domicilio en toda la República mexicana, que estén vigentes y al corriente en sus pagos.
- Clientes que realicen mínimo 8 (ocho) compras en México y/o en el extranjero por un monto mínimo cada compra de \$600 ya sea con tu tarjeta de crédito física o digital BBVA Visa, en comercios físicos o en línea.
 - Las compras deben de estar facturadas (no deben de estar en tránsito) dentro de la fecha de la promoción para que se consideren en la suma para cumplir las condiciones arriba mencionadas.

Medios publicitarios a utilizar

TV abierta, TV de paga, radio, prensa, OOH (out of home), digital, Liga BBVA MX, sitio www.bbva.mx, correo electrónico y medios propios de BBVA.

Vigencia de la participación

Del **15 de julio al 31 de agosto de 2022.**

Cobertura

Nacional.

Condición de participación

Podrás ganar cualquiera de los dos premios siempre y cuando cumplas con las siguientes características:

a) Clientes nuevos con Tarjetas de Crédito BBVA Visa contratadas durante la vigencia de la participación

- 1.** El primer premio consiste en un viaje doble (ganador y un acompañante) para un partido de la etapa de grupos de la Copa Mundial de la FIFA Qatar 2022 TM. Y una experiencia única cortesía de Visa.

• Condición de participación

- Los clientes que hayan solicitado su Tarjeta de Crédito BBVA Visa por primera vez durante la vigencia de la participación y que realicen un mínimo de 8 (ocho) compras durante el periodo de la participación con un monto mínimo cada compra de \$600 con su Tarjeta de Crédito BBVA Visa en comercios físicos o en sitios en línea.
- Los clientes que cumplan con dicha condición tendrán acceso a un sitio en el que deberán resolver una trivía en el menor tiempo posible con el mayor número de respuestas correctas.
- El cliente con el mayor número de respuestas correctas en la trivía en el menor tiempo posible será el ganador.

- Los productos de Tarjeta de Crédito BBVA que participan en la promoción son: Crea, Azul, Oro, Rayados, IPN, Educación, Platinum e Infinite.
- Podrás ganar este premio si contrataste cualquier producto de Tarjeta de Crédito BBVA Visa, de los antes señalados, durante el periodo de vigencia de la participación.

b) Clientes existentes con Tarjetas de Crédito BBVA Visa

- 1.** El segundo premio consiste en un viaje doble (ganador y un acompañante) para un partido de la etapa de grupos de la Copa Mundial de la FIFA Qatar 2022 TM.

• Condición de participación

- Los clientes con Tarjeta de Crédito BBVA Visa que realicen un mínimo de 8 (ocho) compras durante el periodo de la participación con un monto mínimo de \$600 con su Tarjeta de Crédito BBVA Visa contratada antes de la vigencia de la participación en comercios físicos o en sitios en línea.
- Los clientes que cumplan con la primera condición tendrán acceso a un sitio en el que deberán resolver una trivia en el menor tiempo posible con el mayor número de respuestas correctas una única ocasión.
- El cliente con el mayor número de respuestas correctas en la trivia en el menor tiempo posible será el ganador.
- Los productos de Tarjeta de Crédito BBVA que participan en la promoción son: Crea, Azul, Oro, Rayados, IPN, Educación, Platinum e Infinite.

Mecánica

- 1.** Los participantes deberán realizar un mínimo de 8 (ocho) compras durante el periodo de la promoción, con un monto mínimo por compra de \$600 con su Tarjeta de Crédito BBVA Visa, de las participantes. BBVA se encargará de realizar el análisis de las transacciones realizadas en el periodo de la participación de los productos de Tarjeta de Crédito BBVA Visa participantes del **01 al 15 de septiembre de 2022** y así obtener los participantes de la trivia, los clientes que hayan cumplido con las transacciones en su tarjeta de crédito conforme con lo indicado en estos términos y condiciones, recibirán en los correos electrónicos que tengan datos de alta ante BBVA, sus accesos a la trivia del **19 al 23 de septiembre de 2022**. Podrán acceder al portal de la trivia del **26 al 30 de septiembre**, los clientes tendrán una oportunidad de entrar y contestar la trivia con su código personalizado y nombre, el cierre para responder la trivia será hasta el **30 de septiembre de 2022 a las 11:59 p.m.**
- 2.** Una vez identificados los clientes que cumplieron con las condiciones de la promoción y tuvieron el máximo de respuestas correctas en la trivia en el menor tiempo posible, se les contactará para informarles que son los posibles ganadores entre los días **01 al 15 de octubre de 2022**.
- 3.** Será BBVA quien contacte directamente al cliente potencial ganador y le informe sobre su posibilidad de ganar el premio. En caso de que el participante no responda la llamada telefónica, no quiera participar, no autorice a ser contactado, o no tenga sus datos actualizados, la participación será anulada. Acto siguiente, se procederá a marcarle al siguiente participante de la base de datos que cumplió con las condiciones de la participación y así sucesivamente hasta obtener a los ganadores de cada uno de los premios. En todos los casos, se llamará por teléfono a los participantes máximo en 3 (tres) ocasiones. El ganador y su acompañante deberán enviar a BBVA la documentación que acredite el cumplimiento a los requisitos establecidos en las presentes bases y la documentación que le sea requerida, antes del día **19 de octubre del 2022**.

Modalidad de desempate

En caso de que se tengan dos o más clientes con el mismo número de respuestas correctas y en el mismo tiempo de respuesta de la trivia, se tomarán los siguientes criterios para desempate, en este orden:



Creando Oportunidades

- Cliente con el mayor número de transacciones durante la vigencia de la promoción con el monto mínimo de \$600 de cada compra.
- Cliente con mayor antigüedad con BBVA.
- Clientes con más productos contratados.
- Cliente que haya realizado el mayor número de transacciones con su tarjeta digital.

Premios

2 viajes dobles divididos en las siguientes categorías:

- **Primer premio: Clientes nuevos**

1. Un (1) viaje doble para asistir a un partido de la etapa de grupos de la Copa Mundial de la FIFA Qatar 2022. En total viajarían dos (2) personas, es decir, el ganador y su acompañante. Solo participan en esta categoría clientes con Tarjeta de Crédito BBVA Visa que hayan contratado su tarjeta durante la vigencia de la promoción.

- **El premio incluye:**

- Vuelo internacional redondo en clase turista, con salida desde el aeropuerto de la Ciudad de México, el **22 de noviembre de 2022**, con destino el aeropuerto de la Ciudad de Qatar, Doha; y el regreso saliendo de la Ciudad de Qatar, Doha el **27 de noviembre de 2022** con destino al aeropuerto de la Ciudad de México.
- Servicio de bienvenida en el aeropuerto de Qatar, Doha.
- Hospedaje por 5 (cinco) días y 4 (cuatro) noches, (las fechas se contemplan del **23 al 27 de noviembre de 2022**); en hotel cuatro estrellas en habitación con ocupación doble.
- 2 (dos) boletos para partido de la etapa de grupos de la Copa Mundial de la FIFA Qatar 2022 TM.
- Traslados aeropuerto – hotel – aeropuerto.
- Transporte terrestre a actividades programadas por Visa.
- Póliza de Asistencia de Viajes.
- Experiencia FIFA.

En caso de que los ganadores residan en el interior de la República mexicana, se incluirá transportación a la Ciudad de México y de regreso a la ciudad de origen del interior de la República mexicana; y el hospedaje en caso de aplicar.

La determinación del medio de transporte y la necesidad del hospedaje, se definirá al momento de confirmar la ciudad de origen del ganador. El transporte y hospedaje aplicarán solo en caso de que el itinerario no se ajuste al traslado desde su ciudad de origen, ya sea de ida o de regreso.

El suplemento para pasajeros viajando desde el interior de la República mexicana, será por un valor de hasta 3,461 USD (Tres mil cuatrocientos sesenta y un dólares 00/100 moneda de curso legal en los Estados Unidos de América), dicha cantidad incluye:

- a)** 2 (dos) boletos de avión, viaje redondo en clase turista de la ciudad de origen a la Ciudad de México.
- b)** Alojamiento de 1 (una) noche, en hotel del aeropuerto de la Ciudad de México, categoría Courtyard by Marriott o similar, en habitación ocupación doble, incluyendo únicamente cena para el día de estancia, previo al vuelo de salida a la Ciudad de Qatar, Doha.
- c)** Alojamiento de 1 (una) noche, en hotel del aeropuerto de la Ciudad de México, categoría Courtyard by Marriott o similar, en habitación ocupación doble, incluyendo desayuno del día de estancia, posterior al regreso de la Ciudad de Qatar, Doha.



Creando Oportunidades

- **Segundo premio: Clientes existentes con tarjeta de crédito Visa**
- 2. Un (1) viaje doble para asistir a un partido de etapa de grupos de la Copa Mundial de la FIFA Qatar 2022. En total viajarían dos (2) personas, es decir, el ganador y su acompañante. Solo participan clientes con Tarjeta de Crédito BBVA Visa que tengan contratada con BBVA previamente al inicio de la vigencia de la participación.
- **El premio incluye:**
 - Vuelo internacional redondo en clase turista, con salida desde el aeropuerto de la Ciudad de México, el **22 de noviembre de 2022**, con destino el aeropuerto de la Ciudad de Qatar, Doha; y el regreso saliendo de la Ciudad de Qatar, Doha el **27 de noviembre de 2022** con destino al aeropuerto de la Ciudad de México.
 - Servicio de bienvenida en el aeropuerto de Qatar, Doha.
 - Hospedaje por 5 (cinco) días y 4 (cuatro) noches, (las fechas se contemplan del **23 al 27 de noviembre 2022**); en hotel cuatro estrellas en habitación con ocupación doble.
 - 2 (dos) boletos para el partido de la etapa de grupos de la Copa Mundial de la FIFA Qatar 2022 TM.
 - Traslados aeropuerto – hotel – aeropuerto.
 - Transporte terrestre a actividades programadas por Visa.
 - Póliza de Asistencia de Viajes.

En caso de que los ganadores residan en el interior de la República mexicana, se incluirá transportación a la Ciudad de México y de regreso a la ciudad de origen en el interior de la República mexicana; y el hospedaje en caso de aplicar.

La determinación del medio de transporte y la necesidad del hospedaje, se definirá al momento de confirmar la ciudad de origen del ganador. El transporte y hospedaje aplicarán solo en caso de que el itinerario, no se ajuste al traslado desde su ciudad de origen, ya sea de ida o de regreso.

El suplemento para pasajeros viajando desde el interior de la República mexicana, será por un valor de hasta 3,461 USD (Tres mil cuatrocientos sesenta y un dólares 00/100 moneda de curso legal en los Estados Unidos de América), dicha cantidad incluye:

- d) 2 (dos) boletos de avión, viaje redondo en clase turista de la ciudad de origen a la Ciudad de México.
- e) Alojamiento de 1 (una) noche, en hotel del aeropuerto de la Ciudad de México, categoría Courtyard by Marriott o similar, en habitación ocupación doble, incluyendo únicamente cena para el día de estancia, previo al vuelo de salida a la Ciudad de Qatar, Doha.
- f) Alojamiento de 1 (una) noche, en hotel del aeropuerto de la Ciudad de México, categoría Courtyard by Marriott o similar, en habitación ocupación doble, incluyendo desayuno del día de estancia, posterior al regreso de la Ciudad de Qatar, Doha.

Resultados

Los ganadores de los viajes serán notificados vía telefónica al teléfono que se tenga registrado en la base de datos, por parte de la Dirección de tarjeta de crédito y medios de pago de BBVA.

Restricciones

1. Solo podrán participar personas mayores de 18 años.
2. Promoción válida únicamente en la República mexicana.
3. El ganador y su acompañante deberán de contar con pasaporte vigente y ser mayores de edad. El pasaporte no deberá contar con fecha de expiración previa al 01 de junio de 2023.
4. Los premios no se pueden transferir o ceder a otra persona que no sea el ganador.



Creando Oportunidades

5. Participan únicamente las Tarjetas de Crédito BBVA Visa: Crea, Azul, Oro, Rayados, IPN, Educación, Platinum e Infinite.
6. El ganador tendrá la obligación de entregar oportunamente la documentación requerida de él y su acompañante para reclamar el premio, conforme a las instrucciones que reciba del organizador de la promoción.
7. El premio **no** podrá canjearse por dinero.
8. El premio **no** incluye seguro de vida y seguro de gastos médicos mayores o menores, en caso de que sea necesario contratar un seguro, que sea solicitado por el país de destino, correrá a cargo del cliente y de su acompañante.
9. Es responsabilidad de los participantes asegurarse que BBVA cuente con sus datos de contacto actualizados (correo electrónico, teléfonos de contacto).
10. No se permitirá la entrega de premios sustitutos o equivalentes en efectivo.
11. No participan tarjetas de crédito empresariales y/o corporativas.
12. Cualquier costo o gasto relacionado directa o indirectamente con los premios que no se encuentre previsto en estas bases correrá por cuenta del tarjetahabiente participante que haya resultado ganador y su acompañante.

Contacto y responsable

Erika Ivette López Padilla. Teléfono: **55 5621 7012**.

Casos de descalificación

- En caso de que alguno de los ganadores no cumpla con los requisitos de ser mayor de edad y de nacionalidad mexicana.
- En caso de descalificación de un participante por cualquier motivo, los organizadores conservan el derecho de poder realizar la asignación del regalo, realizando una nueva selección de los participantes o disponer de este como mejor les parezca.
- Toda decisión del organizador será inapelable, definitiva y sin posibilidad de empate. Además de que podrá cambiar la mecánica de participación en cualquier momento.
- No podrán participar los responsables de la organización de la promoción "**Compra y gana un viaje a la Copa Mundial de la FIFA Qatar 2022 TM cortesía de VISA**", así como sus familiares directos.

Los participantes de esta promoción aceptan que conocen las presentes bases y aceptan de manera total e irrestricta su contenido. Los participantes de esta promoción aceptan que de resultar ganadores, BBVA podrá ponerse en contacto con ellos, solicitarles que se identifiquen como los titulares de la tarjeta ganadora, así como cualquier otra necesaria que permita su identificación. Una vez contactados, los participantes ganadores proporcionarán a Visa la información que esta les pida, incluyendo la de su acompañante, que de manera enunciativa y no limitativa podrá ser nombre completo, datos de pasaporte, domicilio, teléfono, correo electrónico. Dicha información será utilizada para llevar a cabo todos actos, trámites y procedimientos necesarios para la adecuada entrega de los premios, que de manera enunciativa y no limitativa incluye, compra de boletos de avión, reservación del hospedaje, transportes, ingreso al partido. Sin perjuicio de lo establecido en las presentes bases, BBVA pone a disposición de los participantes su Política de Privacidad en www.bbva.mx la que incluye su Aviso de Privacidad.

Legales y Responsabilidad:

1. La sola participación en la promoción implica la total aceptación y conocimiento de estas bases, así como de las decisiones que posteriormente puedan adoptar Visa y/o BBVA.
2. Los tarjetahabientes que resulten ganadores, le conceden a Visa y a BBVA, por el mero hecho de participar y aceptar el premio, el derecho a publicar y anunciar su nombre, voz e imagen, fotografía o video en



Creando Oportunidades

cualquier medio publicitario del país, sin compensación alguna o autorizaciones adicionales por el uso de su imagen.

3. Los participantes pueden consultar los términos y condiciones de la promoción y el concurso denominado **“Compra y gana un viaje a la Copa Mundial de la FIFA Qatar 2022 TM cortesía de VISA”** en la página www.bbva.mx/catar
4. Cualquier participación que sea alterada, falsificada o de otra manera manipulada para pretender ser un participante autorizado o el ganador, tendientes a engañar a BBVA y/o Visa será anulada y el infractor será puesto a disposición de las autoridades competentes y el participante será descalificado automáticamente del concurso.
5. El ganador de alguno de los premios no podrá participar ni ser considerado para ganar algún otro de los premios.
6. BBVA y Visa únicamente recabarán y utilizarán la información de los tarjetahabientes a efecto de poder determinar a los ganadores y notificarles que han obtenido el premio, y no compartirán dicha información con tercero alguno salvo que sea estrictamente necesario de acuerdo a la mecánica de la promoción. En ningún momento se requerirá la entrega del número completo de su tarjeta.
7. Cualquier violación o incumplimiento a las presentes bases implicará la exclusión de participar en la promoción y/o la revocación del premio.
8. BBVA podrá descalificar a cualquier participante que no cumpla con estas bases o que se entienda cometió fraude o cualquier acto ilícito o conducta que haya causado o pueda causar cualquier tipo de daño a BBVA, sus filiales o empleados, incluyendo daños morales o reputacionales.
9. Todas y cualquier situación no considerada en estas bases, al igual que cualquier omisión, será determinada, exclusivamente por BBVA y/o Visa. En su caso, cualquier modificación a las presentes bases se realizará en términos de las disposiciones legales aplicables y con el anticipo que sea razonable.
10. BBVA se exime de cualquier reclamación o queja por parte de aquellos clientes que se encuentran registrados en el Registro Público de Usuarios (REUS) y/o aquellos clientes que, hayan hecho valer sus derechos ARCO, y solicitaron que no les fuera enviada publicidad y/o promoción de BBVA, y que, por dichas razones, no recibieron el correo respectivo para realizar la trivía, aún y cuando hayan cumplido con las condiciones indicadas en las presentes bases.
11. BBVA no se hace responsable si los clientes participantes no cuentan con sus datos actualizados, ya sea por su correo electrónico y/o número telefónico.
12. El ganador se obliga a consultar los requisitos de entrada y estancia en el país destino. Te recordamos que es responsabilidad del viajero cumplir con las normas y reglas establecidas en el país destino.
13. El premio, no incluye, traslados en el país destino, régimen de comidas ni ningún otro costo asociado al goce del premio. El premio no incluye viáticos, ni gastos adicionales ordinarios ni extraordinarios.
14. BBVA y Visa no serán responsables si por cualquier vicisitud, contingencia sanitaria o por fuerza mayor que aconteciera se frustrará, cancelará, modificará o aplazara la realización del viaje y/o del partido total o parcialmente. Tampoco serán responsables de los daños y perjuicios que pudieran sufrir el ganador y acompañante con motivo u ocasión del goce del premio, ni antes, durante o después del desarrollo del viaje y evento en cuestión.
Entendiendo por “fuerza mayor” de manera enunciativa más no limitativa: actos de terrorismo, conflictos armados, desastres naturales, pandemias, COVID y cualquier medida gubernamental relacionada a los anteriores.
15. Los premios no incluyen ninguna otra prestación, bien o servicios no enumerados en estas bases.
16. La participación en esta campaña implica la aceptación incondicional de los presentes términos y condiciones,



Creando Oportunidades

así como de las decisiones que adopte BBVA sobre cualquier cuestión prevista o no prevista y serán inapelables en todo sentido. BBVA se reserva el derecho a descalificar a cualquier persona que ponga en riesgo la integridad y buen desarrollo de la promoción, como en el caso de "hackers" (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones con objetivos personales con fines de lucro, el cual puede o no ser maligno o ilegal) o "caza promociones" (definido como todo aquel participante que actúa solo o conjuntamente con recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a los otros participantes para obtener el beneficio del presente sin importar que los mecanismos sean no usuales o incluso ilegales).

17. BBVA y Visa no serán responsables por ningún daño (personal o material), perjuicio o pérdida de cualquier tipo que fuere (directa, indirecta y/o consecuente) que pudieran sufrir los participantes, potenciales ganadores, ganadores y/o terceros, en sus personas o bienes, con motivo de su participación en la adquisición del premio y/o utilización de este una vez que este haya sido obtenido.
18. Cualquier intento o ejecución de aplicación de programas o sistemas que pretendan atacar o vulnerar la presente promoción, podrá ser perseguido con las acciones legales pertinentes que a criterio del organizador sean suficientes y acarrea la inmediata descalificación y anulación del participante que incurra en tal conducta.
19. BBVA no se hace responsable de cualquier falla, incidencia o reporte en el comercio que se trate al realizar cualquier transacción durante la vigencia de la promoción y no se hará responsable de que los comercios no envíen la autorización de las compras en la vigencia de la promoción.
20. BBVA recopilará la información enviada por los participantes y utilizará los datos personales de los usuarios con base en su normativa de privacidad. Toda la información personal de cada usuario participante será utilizada en total cumplimiento con la legislación vigente que aplican las autoridades de México.

Visa Inc., sus filiales y las entidades patrocinadas por Visa, no organizan ni son responsables de esta actividad, campaña, concurso, rifa o beneficio ("Actividad"). Al participar en esta "Actividad", Usted entiende y acuerda que todo Reclamo relacionado a la "Actividad", lo debe hacer al organizador de la "Actividad". Si para participar en esta Actividad Usted debe poseer o usar una credencial de pago licenciada por Visa, entonces Usted entiende y acuerda que todo reclamo relacionado al funcionamiento de dicha credencial, lo debe hacer a la entidad que le emitió dicha credencial de pago. Usted acuerda no hacer ningún reclamo contra Visa relacionado a la "Actividad". "Usted" significa la persona que participa en la "Actividad", junto con sus cesionarios, sucesores, distribuyentes, tutores, herederos y representantes legales. "Reclamo" significa cualquier tipo de reclamo, acción legal, demanda, tutela, denuncia y embargo, sin importar su causa (por ejemplo, sin limitación: negligencia, negligencia grave o dolo).

Aviso de privacidad

En cumplimiento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México con domicilio en avenida Paseo de la Reforma 510, colonia Juárez, código postal 06600, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, informa que los datos personales incluidos en este mensaje se tratan conforme a las finalidades del Aviso de Privacidad Integral, puesto a su disposición en la página electrónica www.bbva.mx o en cualquiera de sus sucursales.